

Confían en el INE en reforma inclusiva

NADIA ROSALES

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel y Uuc-kib Espadas, ven en el Congreso de la Unión el espacio de diálogo para que expertos en la materia aporten a la reforma electoral.

Luego de que la conformación de la Comisión para la Reforma Electoral dejó fuera a especialistas, apuntaron que las Cámaras legislativas deberán mostrar apertura para incluir la opinión de quienes implementan la norma.

Uuc-kib Espadas consideró indebido que un consejero forme parte del órgano creado por la Presidencia debido a que el Ejecutivo tiene la facultad de elaborar sus iniciativas discrecionalmente; no obstante, cuestionó con quiénes hablará la Comisión que encabeza Pablo Gómez y cómo resolverá la iniciativa.

“No, a ver. Se trata de una Comisión del Poder Ejecutivo. Sería indebido que hubiera consejeros dentro de la Comisión. Otra cosa es con quiénes va a hablar esta Comisión y cómo va a resolver, pero a mí no me preocupa eso. El Poder Ejecutivo puede hacer sus iniciativas discrecionalmente”, dijo en entrevista.

El consejero se dijo a la espera de que la reforma no se apruebe unilateralmente por la mayoría parlamentaria, sino que se llegue a un consenso, donde el árbitro electoral y, en lo individual, sus consejerías puedan aportar pues, dijo, el INE carece de una visión homogénea sobre el futuro electoral del País.

“Dentro del proceso legislativo, lo deseable sería que también se consultara al INE, pues especialmente sobre los aspectos que lo involucran directamente en la organización electoral. El sistema nacional de elecciones, los órganos electorales estatales, los tribunales”, enlistó.

La consejera Dania Ravel coincidió con Espadas, tras recordar que la Presidenta tiene la facultad constitucional de presentar iniciativas de ley donde se puede acompañar de un grupo de expertos para realizar la propuesta.

Sin embargo, dijo, no hay una obligatoriedad para que el proyecto se avale en sus términos desde las Cámaras de Senadores y Diputados.

Ravel señaló que el Congreso de la Unión es el lugar obligado para que las voces expertas electorales concreten una reforma sólida.

“Es ahí donde se tiene, sin lugar a dudas, que escuchar al INE, a las personas que laboramos ahí, no solamente a las consejerías, sino a personas expertas que llevan muchos años trabajando en el Instituto desde que era IFE

“Creo que ahí es donde es relevante que se abra un espacio de escucha activa, donde haya disposición de hacer una reforma electoral sólida que fortalezca nuestro sistema”, destacó.

La consejera también llamó a retomar la experiencia de la reforma judicial y no repetir el “error” de relegar la opinión de los operadores de las reglas electorales, pues este 2025 decantó en complejidades para llevar a cabo la elección judicial.

Uuc-Kib Espadas, consejero electoral



“Me parece que el consenso sí es un elemento central para que una reforma electoral sea aceptable y garantice que contribuya al desarrollo democrático y electoral del País”

Dania Ravel, consejera electoral

“Tiene que ser sometida a deliberación, a mejoramientos, a retroalimentación por parte del Congreso, donde los diputados, senadores y operadores de la norma sean escuchados”.



Especial